**ANEXO II-A**

**IMPRESO DE SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS INTERNACIONALES EN LA UMH CON UNIVERSIDADES EUROPEAS O CON UNIVERSIDADES SOCIAS DEL PROYECTO NEUROTECH EU DURANTE EL AÑO 2025. (Código de la ayuda: 11-131-4-2025-0084-N).**

|  |
| --- |
| D.Dª: |
| DNI: |
| Teléfono  | Fijo: Móvil: |
| E-mail: |
| Departamento: |

**Indique a continuación para qué actividad presenta la solicitud:**

**⃝** Organización de Summer/Winter Schools en la Universidad Miguel Hernández (UMH), en colaboración con instituciones socias del Proyecto NeurotechEU.

⃝ Organización de actividades formativas/workshops de carácter internacional en colaboración con otras instituciones europeas vinculadas a la UMH.

⃝ Organización de seminarios web (webinars) dirigidos a la comunidad universitaria, en colaboración con instituciones europeas.

Con la entrega de la solicitud, la persona solicitante declara, bajo su responsabilidad lo que sigue:

a) Que acepta las bases de la convocatoria para la cual solicita la ayuda.

b) Que todos los datos incorporados a la solicitud se ajustan a la realidad.

c) Que acepta que la inexactitud de las circunstancias declaradas comporta la denegación o revocación de la ayuda.

d) Que conoce la incompatibilidad de estas ayudas con cualquier otra ayuda para una actividad igual o similar.

***Solicitante:***

*Firmado electrónicamente por:*

***DIRIGIDO A:***

Universidad Miguel Hernández de Elche

Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación

Universidad Miguel Hernández de Elche

Avenida de la Universidad, s/n - 03202 - Elche

Teléfono: + 34 9665 8522

E-mail: internacional@umh.es

Y en las páginas web [http://internacional.umh.es](http://internacional.umh.es/estudiantes/sicue)

*Los datos recogidos serán tratados con el consentimiento informado del titular, en los términos del art. 5 de la L.O.15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, pudiendo ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero.*